

ASUNTO: Comunicación del rendimiento a devengar durante el Período Vinculado del primer y segundo tramos del producto financiero ligado a las acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Madrid, 16 de marzo de 2001

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo II.1.3 "Rentabilidad del Contrato Financiero" del Folleto Informativo de Emisión de contrato financiero atípico ligado a las acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A., registrado en esa Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 1 de marzo de 2001, les comunicamos que el tipo nominal anual fijo definitivo correspondiente al Período Vinculado del primer y segundo tramo de dicha emisión, es en ambos casos del 7,29%. De dicho tipo corresponde a prima por venta de opción put el 4,15%, y corresponde el 3,14% a la remuneración del depósito. Lo que les notificamos a los efectos previstos en el mencionado Capítulo, para su inclusión como hecho relevante e incorporación al Folleto.

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca